



GOIZUETAKO UDALA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Mesa nº 3.Propuesta de Adjudicacion

Lugar: Casa Consistorial de Goizueta

Día: 8-08-2023.

Hora: 12.00 h.

Objeto del contrato: Proyecto de mejoras en depósito y sistemas de captaciones de la red de agua en alta del casco urbano de Goizueta

Procedimiento: ABIERTO

Precio base: 68.642,42€ (IVA excluido)

Mesa nº 3: Propuesta de Adjudicacion

ASISTENTES:

Presidente: Unai Miranda Berroeta, Teniente de Alcalde.

Vocales: Maria Mercedes Uitz Anton, Concejal del Ayuntamiento de Goizueta; Miriam Arozena San Miguel, secretaria- Interventora del Ayuntamiento de Goizueta.

En la reunión que la Mesa celebró el día 20 de julio de del 2023 se acordó comunicar a JAVIER ZABALA SALABERRIA (persona licitadora con la oferta con mas puntuacion) que debería presentar a traves de la Plataforma de Licitacion Electronica de Navarra, y en el plazo máximo de **7 días naturales** a contar desde la notificación, la documentación indicada en el punto 13.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Presentada la documentación, con fecha de 28 de julio de 2023, se procede a verificar la misma.

Se comprueba que la documentación está completa, salvo la relativa a la solvencia técnica-profesional.

El licitador, presenta escrito en el que indica que está trabajando como persona física dese el 1 de mayo de 2021, y no ha podido realizar obras similares desde esa fecha hasta la actualidad. En el mismo escrito indica que anterior a esa fecha y hasta que el otro socio se ha jubilado, ha sido socio y administrador de dos empresas, Biok Pro eta Eralkuntza, SL (dedicada a la promoción, construcción y rehabilitación) y Construcciones Zabala y Goikoetxea SI (dedicada a la construcción completa y rehabilitación).

Asimismo indica que estas dos empresas no han realizado obras similares, pero que la "obra de nuevas captaciones de agua y mejora de las existentes", y sobre la que ahora se va a actuar, fue ejecutado



GOIZUETAKO UDALA

por su empresa Construcciones Zabala y Goikoetxea SI.

Junto con este escrito presenta certificaciones de buena ejecución de diferentes obras, (ninguna de similares características) realizadas por él como constructor (persona física) y las empresas Biok Pro eta Eraikintza SL y Construcciones Zabala y Goikoetxea SI.

Asimismo, mediante e-mail de fecha 7 de agosto de 2023, presenta documento de "solicitud de cambio de cuenta de cotización para trabajadores" de la empresa antecesora Zabala y Goikoetxea SI a la empresa sucesora Javier Zabala Salaberria, en el que debido a la jubilación de unos de los socios de la irregular antecesora, se subrogan los trabajadores a una nueva cuenta de cotización a nombre de Javier Zabala Salaberria. Se puede concluir que Javier Zabala Salaberria con la nueva cuenta de cotización cuenta con los mismos trabajadores de la empresa antecesora

Según datos obrantes en el archivo municipal, se ha constatado que la "*obra de nuevas captaciones de agua y mejora de las existentes*" fue ejecutada en el año 1990 por la empresa Zabala y Goikoetxea SI.

Por tanto, atendiendo a dichas circunstancias, disposición de mismos trabajadores y mismo persona física licitadora (socio-administrador) de Zabala y Goikoetxea SI, y dado que se ha presentado un solo licitador a la licitación en curso, se entiende acreditada la solvencia técnica-profesional del licitador Javier Zabala Salaberria, con la obra ejecutada en el año 1990, como obra similar ejecutada.

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación ACUERDA:

1. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a JAVIER ZABALA SALAVERRIA. según la oferta presentada 68.505,14 €, I.V.A, no incluido, por reunir los requisitos exigidos y considerarla como la oferta mas ventajosa.

2. Remitir el expediente y las actas al órgano de contratación, dando así por terminada la actuación de la Mesa.

El presidente da por finalizada la reunión a las 12.30 horas.

LEHENDAKARIA
Unai Miranda Berroeta

IDAZKARI KONTUHARTZAILEA
Miriam Arozena San Miguel



MAHAIKIDEA
Maria Mercedes Uitz Anton